

9. Base ambiental para el desarrollo sostenible

→MANDATO

Con la creciente conciencia luego de la Cumbre Mundial de 1992 y de la Declaración y el Plan de Acción de Santa Cruz de la Sierra de 1996 los líderes en la Tercera Cumbre de las Américas expresaron su firme apoyo a la protección ambiental y al desarrollo sostenible igualmente. Se renovó el llamado a la aplicación de las disposiciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático mediante la adopción y aplicación de leyes, reglamentos, normas y políticas nacionales que establezcan altos niveles de protección ambiental. Los líderes respaldaron la búsqueda de caminos que revigoricen el compromiso mundial de lograr un desarrollo sostenible, a través de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2002. En el documento de la Cumbre de Québec se reiteró la importancia de los recursos hídricos y de la energía en el vínculo renovable, e instó a los organismos multilaterales a brindar asistencia concentrando su atención. En el vínculo entre salud pública y calidad ambiental. Los Jefes de Estado y de Gobierno reconocieron la importancia de la energía como una de las bases fundamentales para el desarrollo económico, la prosperidad de la región y una mejor calidad de vida. Se comprometieron a llevar adelante iniciativas de energía renovable, promover la integración energética y reforzar los marcos regulatorios.

LOGROS DESDE ABRIL DE 2001

Desde la Cumbre de la Ciudad de Québec se ha venido avanzando en la protección ambiental y el desarrollo sostenible. En la esfera de los acuerdos ambientales multilaterales, los gobiernos de las Américas acordaron en diciembre de 2002 la adopción de un paquete de financiamiento por un monto de US\$ 573 millones con el objetivo de reducir a la mitad, en los países en desarrollo el consumo y la producción de clorofluorocarbonos (CFC)—la principal causa de deterioro de la capa de ozono—, a más tardar en el

2005. A mediados de 2003 entró en vigor el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, enmarcado en el Convenio de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica. En noviembre de 2002, los miembros de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) establecieron disposiciones más severas referentes al comercio de las especies que figuran en las listas respectivas, acordando al mismo tiempo ampliar el alcance de las mismas de modo de regular el comercio de caoba latinoamericano.



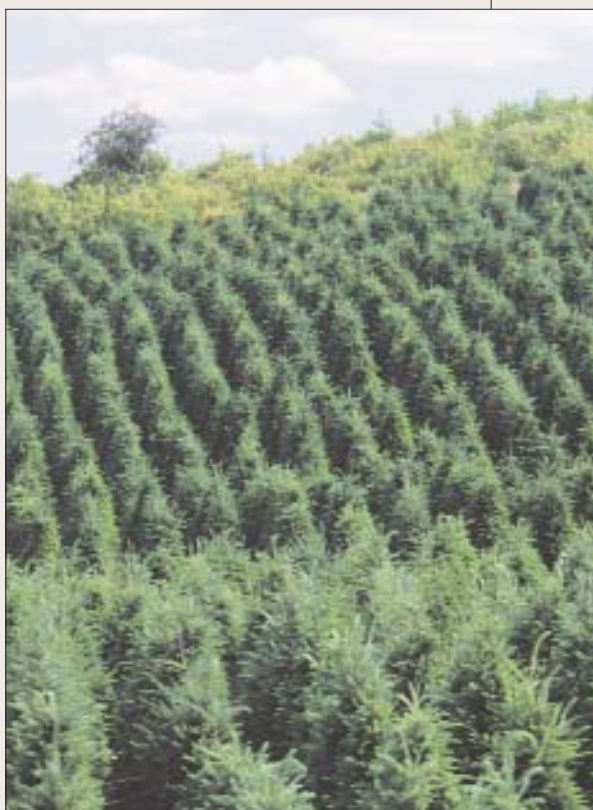
Los gobiernos de las Américas acordaron en diciembre de 2002 la adopción de un paquete de financiamiento por un monto de US\$ 573 millones con el objetivo de reducir a la mitad en los países en desarrollo, el consumo y la producción de clorofluoro-carbonos (CFC).

En el área de derecho ambiental, reglamentación y política, se han realizado alianzas de cooperación a nivel hemisférico y regional para fortalecer los regímenes económicos, sociales y ambientales, asegurando que éstos se complementen entre sí y que contribuyan al desarrollo sostenible. Se ha prestado especial atención a la sostenibilidad ambiental en la liberalización comercial, a los instrumentos económicos, a la producción más limpia y a la eficiencia energética.

En marzo de 2003, en el Tercer Foro Mundial del Agua realizado en Kyoto, Japón, se examinó la manera de lograr que los compromisos asumidos en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo del Milenio den lugar a medidas tangibles. Los gobiernos reiteraron la importancia de insertar los temas referentes al agua en las actividades nacionales de desarrollo y planificación. En el Día de las Américas y en el marco del Tercer Foro Mundial del Agua, los países del Hemisferio reafirmaron la necesidad de llevar a la práctica planes integrados a nivel nacional de manejo de los recursos hídricos.

Los Ministros de Salud y Medio Ambiente se reunieron en 2002 en Ottawa en el marco de las Cumbres de las Américas, y un resultado importante de la reunión fue el establecimiento de un Grupo de Trabajo. Éste definió objetivos prioritarios que han de proponerse a los Ministros con miras a su aprobación y constituirán aportes para la Cuarta Cumbre de las Américas, que tendrá lugar en Argentina en 2005.

Respondiendo a mandatos de la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible de Santa Cruz, Bolivia, 1996, y de la Cumbre de Québec, se estableció la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN) como foro de cooperación técnica y científica basado en Internet. En cada uno de los 34 países, los Puntos Focales de la IABIN promueven la coordinación en materia de recopilación, intercambio y uso de información sobre biodiversidad. Los mismos contribuyen al progreso sostenido logrado por el Hemisferio en cuanto a la ampliación de las zonas protegidas, de cuya extensión pasó de menos 200 millones de hectáreas en 1975 a más de 400 millones de hectáreas en la actualidad.



Los corredores biológicos son la espina dorsal estratégica de la conservación de la biodiversidad. Un ejemplo al respecto es el Corredor Biológico Mesoamericano, que parte de la región meridional de México y atraviesa Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Se considera un "puente de vida" que permite a las especies del Norte y del Sur migrar y reproducirse en diversas zonas de la región. El Proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano (PCBM) vincula ecosistemas naturales, comunidades indígenas, grupos de población y tierras cultivadas de esos ocho países, integrando objetivos ambientales y económicos en beneficio de la totalidad de la población. La iniciativa está siendo ejecutada a

través de una serie de proyectos nacionales del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) financiados por el Banco Mundial. Hay también iniciativas de coordinación regional a través de un proyecto del FMAM ejecutado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

En la esfera de la energía, los países han avanzado hacia una mayor integración de la energía y una mayor utilización de tecnologías de energía renovable. En muchos países como Brasil, Jamaica, México, Costa Rica y Estados Unidos, se han elaborado proyectos innovadores de energía eólica. Análogamente, la mayor utilización de energía geotérmica, electricidad generada a partir de biomasa, energía solar y generación hidroeléctrica es evidente en toda la región. Los vínculos entre los mercados de gas natural establecidos entre Bolivia, Brasil, Chile y Argentina son ejemplos de la creciente dependencia intrarregional en materia de combustibles. En la esfera de la integración de la electricidad se han logrado grandes avances en procura de la Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC).

Con respaldo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y del PNUD como organismo de ejecución del FMAM, todos los países del Hemisferio han completado sus Primeras Comunicaciones Nacionales, como lo requiere la Convención sobre el Cambio Climático. Doce países de la CARICOM completaron el Proyecto de Planificación para Adaptación al Cambio Climático Mundial en el Caribe con financiamiento del FMAM y respaldo técnico del Banco Mundial y OEA y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), creando capacidad institucional y de recursos humanos para evaluar el impacto del cambio climático e identificar alternativas eficaces de adaptación.

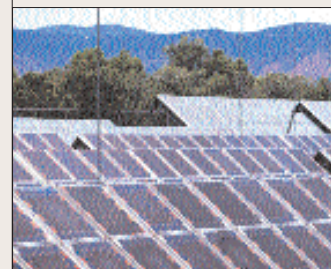
EJEMPLOS DE ÉXITO

La conservación orientada por el mercado comienza a suscitar efectos positivos en cuanto al fomento de una gestión sosteni-

nible de los bosques. Aunque incipiente, la certificación de los bosques es una modalidad de creciente utilización, y existe demanda de parte de los consumidores. El 84% de los consumidores estadounidenses tienen una mejor imagen de las compañías que respaldan causas sociales y ambientales, y el 66% se muestran dispuestos a cambiar de productos de modo de favorecer a las compañías que dan muestras de responsabilidad ambiental. Varios países participaron en certificar la silvicultura sostenible, principalmente Brasil, Colombia, Nicaragua, Chile, Ecuador, Guatemala y Honduras.

En materia de *energía renovable*, los países de América Latina y el Caribe han asumido importantes compromisos tendientes a incrementar la proporción de fuentes renovables de energía para satisfacer sus necesidades en la materia. En este contexto, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) de 2002 se presentó un compromiso regional conjunto referente al 10% del total de la oferta de energía a más tardar en 2010. Se han realizado varias reformas decisivas de políticas que determinarán un mayor uso de fuentes renovables de energía; en Brasil, por ejemplo, se adoptaron programas que conducirán a la explotación de 3,3 GW de fuentes renovables a más tardar en 2006. La Iniciativa de la OEA sobre Energía Renovable en las Américas (EREA) ha conducido a la promoción de alternativas sostenibles en toda la región y es un agente catalizador de la sanción de la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable en Guatemala y la preparación de Planes de Energía Sostenible en Santa Lucía, Dominica y Grenada. El Hemisferio ha avanzado considerablemente hacia la reducción del número de comunidades no electrificadas, y recientemente participó en la conferencia hemisférica, coordinada por la OEA, y la Alianza Global de Energía Comunal de CMDS.

En la esfera del manejo integrado de los recursos hídricos, todos los países de las Américas están actualizando, revisando o estableciendo leyes y marcos institucionales sobre agua, a fin de aplicar sistemas de



Los países de América Latina y el Caribe han avanzado hacia una mayor integración de la energía y una mayor utilización de tecnologías de energía renovable.



manejo integrado de los recursos hídricos. Proyectos financiados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) el Programa Ambiental de las Naciones Unidas y el Banco Mundial han contribuido considerablemente a este logro.

En Brasil se han constituido más de 40 organizaciones de cuencas hidrográficas a nivel nacional o estatal. Actualmente en todos los Estados hay una ley de aguas y un sistema de cargos por utilización de agua, aplicables a la utilización de agua a granel. En América Central, el proyecto de la Cuenca del Río San Juan, financiado por el FMAM, ha permitido a Costa Rica y Nicaragua reforzar significativamente sus marcos institucionales y sus instrumentos legales de manejo integrado de los recursos hídricos.

Igualmente, los países del Tratado de la Cuenca de la Plata y los miembros del Tratado del Amazonas están embarcados en proyectos hídricos transfronterizos enfocados en integrar el manejo de los recursos hídricos para lograr un desarrollo sostenible.

La adaptación al cambio climático está siendo integrada en la planificación del desarrollo en la región del Caribe a través de una

iniciativa adoptada por el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) conjuntamente con la OEA y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional. La iniciativa se encamina a integrar la evaluación del impacto de los peligros naturales y el cambio climático en el proceso de preparación y evaluación de proyectos del Banco y de los países participantes.

DESAFÍOS

➤ **Gestión integrada de los recursos hídricos**

Establecer mecanismos participatorios e inclusivos de gestión de los recursos hídricos. Es necesario incluir en forma más eficaz en el proceso de adopción de decisiones a los gobiernos locales, a los usuarios de recursos hídricos y a los interesados en la materia. Es preciso elaborar mecanismos de financiamiento sostenible de esos sistemas de gestión. Los resultados de los numerosos proyectos financiados por donantes podrían institucionalizarse más eficazmente, por ejemplo a través de mecanismos ya existentes, como la Red Interamericana de Recursos Hídricos.

➤ **Ciudades de Sostenibilidad**

Con aproximadamente 80 por ciento de la población residente en áreas urbanas y

mas de 55 áreas metropolitanas de un millon habitadas o más, la OPS mostró que más de 100 millones de personas en el Hemisferio están expuestas a niveles de polución urbanos que exceden los límites de estándares de calidad del ambiente recomendados por la Organización Mundial de la Salud, La magnitud de la polución contenida en el aire podría reducir los incentivos de inversión económica en las ciudades de alta contaminación ambiental causando daños económicos a largo plazo a la sociedad en general. Son necesarios los compromisos políticos de gobiernos municipales de reducir las barreras para lograr un desarrollo sostenible, eliminar los subsidios que alienan practicas ineficientes e integrar estrategias de abastecimiento con soluciones a los problemas urbanos, tales como: contaminación ambiental, manejo de basuras e higiene. La polución trae consigo costos económicos nocivos y la relación entre el medio ambiente y la salud requiere la integración de políticas hidráulicas a los planes de desarrollo nacional, identificando los potenciales riesgos a la salud humana y particularmente protegiendo a la niñez de inadecuados sistemas sanitarios

➤ Biodiversidad

La región de las Américas posee ocho de los 25 ecosistemas de mayor diversidad y vital importancia del mundo. Según datos recientes de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN, Suiza), en la Lista Roja de Especies Amenazadas de 2003, muchas especies de plantas adicionales se clasifican ahora como "en peligro". Entre las especies agregadas a la lista figuran 1.164 plantas ecuatorianas y 125 plantas hawaianas. Se cree que Brasil y Ecuador son los países de las Américas en que más se ha deteriorado la situación referente a las plantas. Uno de cada cuatro mamíferos y una de cada ocho aves experimentan alto riesgo de extinción en el futuro cercano, siendo Brasil y Perú dos de los países con mayor número de aves y mamíferos amenazados que se conozcan. Se tiene entendido que los efectos económicos y ecológicos de las especies invasivas alógenas están aumentando en gran medida:

según ciertas estimaciones, nada menos que el 25% de la productividad agrícola de ciertos países de la región puede perderse en virtud de la presencia de esas especies, a lo que se agrega la probabilidad de que los efectos que experimenta el clima acuático y los ecosistemas delicados sean mucho mayores que en los climas septentrionales o templados.

➤ Riesgo climático

La región debe dotarse de mayor capacidad de predicción a fin de pronosticar y prever los peligros relacionados con el clima y el potencial impacto del cambio climático, hacer preparativos a ese respecto y adoptar mecanismos de respuesta. Además se requieren esfuerzos adicionales tendientes a integrar plenamente la gestión del riesgo climático en los mecanismos nacionales de planificación, especialmente en materia de adopción de decisiones en sectores socioeconómicos.

➤ Mejorar la información para la toma de decisiones

Entre los desafíos claves que afronta el Hemisferio está la necesidad de ampliar la información y los análisis estadísticos sobre condiciones ambientales e indicadores de sostenibilidad a nivel de países y a nivel regional. En el área del comercio y la integración los países buscan la manera de lograr que los objetivos comerciales y de integración hemisférica brinden la posibilidad de avanzar en la elaboración de normas y reglamentos ambientales, y en el papel de las redes de la sociedad civil y el sector privado de evaluar el impacto ambiental de la liberalización económica.

➤ Energía renovable

La introducción de tecnologías "limpias" de energía renovable sigue tropezando con importantes barreras en toda la región. La infraestructura existente está orientada predominantemente a la utilización de tecnologías convencionales de combustibles fósiles, o se basa en grandes plantas hidroeléctricas. Los sistemas de energía renovable requieren grandes inversiones iniciales, ya que se realizan con gran intensidad de capi-

En Brasil se han constituido más de 40 organizaciones de cuencas hidrográficas a nivel nacional o estatal.





tal, pero sus costos operacionales son muy bajos. La utilización de incentivos y mandatos orientados hacia objetivos permiten superar esas dificultades, pero los actuales presupuestos fiscales y las transiciones que están teniendo lugar en el sector de la energía han limitado la adopción de esas medidas.

Desde que se dió a conocer oficialmente el concepto de desarrollo sostenible en el Informe de 1987 Nuestro futuro común (de la Comisión Bruntland) y el mismo fue respaldado oficialmente por los Jefes de Estado y de Gobierno en 1992, en la Cumbre de la Tierra, en Río, la comunidad mundial sigue

debatándose con la cuestión de definir y llevar a la práctica los objetivos del desarrollo sostenible. El avance sigue siendo difícil, especialmente en períodos de incertidumbre y transición económica. En los países más pobres se han utilizado considerables recursos internacionales para respaldar la consecución de los objetivos, aunque en proyectos grandes y pequeños se ha puesto de manifiesto la importancia decisiva de la participación y de la capacidad de las comunidades locales a los efectos de la adopción de decisiones más acertadas sobre los recursos naturales y su gestión.